

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION MINISTERIAL N° 270-2023-MINEM/DM 3.7.2023	Establecen servidumbre de ocupación para desarrollar estudios de factibilidad relacionados a la actividad de generación de energía eléctrica para la futura central eólica Parque Eólico Quercus 450 MW a favor de concesión de la que es titular IGNIS ENERGY PERÚ S.A.C. ubicada en el departamento de Lambayeque	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Se estableció con carácter temporal la servidumbre de ocupación para desarrollar estudios de factibilidad relacionados a la actividad de generación de energía eléctrica para la futura central eólica "Parque Eólico Quercus 450 MW", a favor de la concesión temporal de la que es titular la empresa IGNIS ENERGY PERÚ S.A.C., ubicada en el distrito de Olmos, provincia y departamento de Lambayeque, según las coordenadas UTM (WGS 84) que figuran en el Expediente, la documentación técnica y los planos proporcionados por la empresa.